

## ANEXO 1

### Términos de Referencia (TDR)

<b>OBJETO</b>	Adquirir equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) para el mejoramiento de las líneas productivas apícola y ganadería doble propósito, en el marco del proyecto CENIT departamento de Arauca, producto 4.2.2 50% de los Planes de Mejora Productiva Región 1 (individuales/asociativos) para la implementación de Buenas Prácticas de producción primaria o de manufactura dotados.
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instalaciones de la Sede APIANUBA, casco Urbano del municipio CUBARA.</li><li>2. Casa de la Sra. Mary Mendoza, cabecera Corregimental de CUBUGON, municipio de TOLEDO.</li><li>3. Escuela de la Vereda El Azul, municipio de TOLEDO.</li><li>4. Finca del Sr. Carlos Julio Rozo, Vereda TAPATA, municipio de TOLEDO.</li><li>5. Escuela de la Vereda El Azul, municipio de TOLEDO.</li><li>6. Escuela de la Vereda Sabana Largo, municipio de TOLEDO.</li><li>7. Finca Sr. Marco Gonzáles, Vereda Venagá, Corregimiento San Bernardo, municipio de TOLEDO.</li><li>8. Finca del Sr. Agustín Rincón, Predio La Italia, Vereda La Mesa, municipio de TOLEDO.</li></ol>

#### 1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Xxxxxxx...

De acuerdo con la anterior justificación, se busca el fortalecimiento de la cadena de valor en parámetros de eficiencia productiva, cumpliendo los correspondientes criterios de buenas prácticas.

#### 2. RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES

##### 2.1. RESPONSABILIDADES SOCIO IMPLEMENTADOR CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

- a. Velar por la correcta ejecución del contrato, verificando que se cumplan a satisfacción las obligaciones contractuales en los términos pactados.
- b. Establecer un área responsable y un punto focal para la administración del contrato
- c. Gestionar los pagos al contratista en un periodo no superior a 30 días calendario después de la radicación de la factura y aprobación por parte del supervisor.

- d. Realizar el acompañamiento durante el proceso de entrega para los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) contratados.

## **2.2. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR**

En términos generales, las responsabilidades de los PROVEEDORES elegidos serán las siguientes, sin perjuicio de las que se determinen en el contrato que se suscriba o las que surjan en desarrollo de lo contratado:

- a. Mantener vigentes las pólizas que amparen el cumplimiento y calidad del objeto del contrato.
- b. El proveedor deberá comunicar con antelación la fecha y sitio de entrega. Esta debe ser coordinada con el equipo del IP CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA a cargo de dicha actividad, en los puntos establecidos según en el numeral **4. LUGARES DE ENTREGA.**
- e. El proveedor elegido deberá presentar junto con su oferta la ficha técnica de los equipos y bienes contratados (insumos y materiales agropecuarios, papelería).
- f. El proveedor elegido deberá contar con la capacidad de realizar cambios de los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) en caso de no cumplir con los requerimientos de calidad y/o especificaciones técnicas ofertadas y aceptadas por UNODC. El proveedor elegido tendrá la responsabilidad de entregar los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) de acuerdo con las especificaciones descritas en excelentes condiciones.
- g. Todos los bienes suministrados por el proveedor elegido deberán ser nuevos y de primera calidad, estos deberán cumplir con las normas de calidad vigentes y con las indicaciones señaladas en estas especificaciones y los tiempos de fabricación establecidos en el numeral **2.4 GARANTÍAS TÉCNICAS.**
- h. El proveedor elegido tendrá la responsabilidad de entregar y descargar los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) en los lugares establecidos en el numeral **4. LUGARES DE ENTREGA.** El transporte debe ser asumido por el proveedor elegido, por lo tanto, debe estar incluido dentro de la cotización.
- i. Es responsabilidad del proveedor elegido cualquier tipo de pérdida, robo o daño de equipos y bienes durante el recorrido y hasta la entrega.
- j. La entrega de equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) deberá ser coordinada únicamente con los responsables designados por el proyecto.
- k. El proveedor elegido debe suministrar los soportes de garantía del fabricante para cada uno de los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería).
- l. Mantener los precios presentados en la oferta comercial durante toda la vigencia del contrato, y sus eventuales prórrogas o adiciones.
- m. Atender los requerimientos y solicitudes que formule el Supervisor del Contrato.
- n. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento, en los términos y condiciones aquí pactadas, y lo señalado en su propuesta la cual hace parte integral de este contrato.
- o. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el IP Cámara de Comercio de Ocaña, a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- p. El proveedor elegido deberá reportar, de manera inmediata al IP Cámara de Comercio de Ocaña, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.



- q. Asumir los costos en que incurra por concepto de control de calidad de materiales e incluirlos dentro de los gastos administrativos del contrato.
- r. El proveedor elegido deberá solicitar autorización escrita para cualquier cambio en el desarrollo de las actividades contratadas y de las personas que ejecutan la propuesta.
- s. Cumplir con las garantías, capacitación, manuales y demás requerimientos para el buen funcionamiento de los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) cuando aplique.
- t. Las demás obligaciones inherentes a las del objeto contratado.





### 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:





**RELACIÓN DE BIENES:** Los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) requeridos deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

#### LOTE 1. INSUMOS Y MATERIALES PARA GANADERIA DOBLE PROPOSITO:




DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNID.	IMAGEN	CANT. PRODUCTOS
ALAMBRE CALIBRE 14+C5:G16	Rollo de alambre para Cerca Eléctrica calibre 14 X 1013 Mts.	ROLLO		34
AISLADOR PARA CERCA ELECTRICA TIPO PERA INICIO FIN X 25 UNIDADES	Paquete de aisladores para Cerca Eléctrica tipo pera color amarillo Inicio Fin X 25 Unidades	PAQUETE		34
TENSOR TERMINAL GALVANIZADO PARA CERCA ELECTRICA	Bolsa de Tensores Terminales para Cerca Eléctrica 1000mt con aislador Yoyo X 5 unidades	BOLSA		34
AISLADOR DE PUNTILLA	Paquete de aisladores para cerca eléctrica Puntilla X 100 Unidades.	PAQUETE		34
VARILLAS COPPERWELD 1,50 CON GRAPA REFORZADA	Varilla COPPERWELD de hierro encauchetada con recubrimiento de cobre, de 5/8 de 50 micras Peso: 1.50 kg	UNIDAD		34
DESVIADOR DE RAYO PARA CERCA ELECTRICA	Desviador de rayo para cerca eléctrica de 2 electrodos	UNIDAD		34

<p>BOTIQUIN METALICO DOTADO TIPO GABINETE</p>	<p>Botiquín Grande tipo gabinete en acero incluye los elementos medicina</p> <p>les:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aviso de primeros auxilios (Señal de Pared)</li> <li>- Tapaboca Quirúrgico.</li> <li>- Botella de alcohol 120 ml.</li> <li>- Paquete Grande de algodón 25 gr.</li> <li>- Vaselina</li> <li>- Dos pañitos de algodón con alcohol.</li> <li>- Paquete de baja lenguas x 3</li> <li>- Paquete de Gasas Estériles</li> <li>- Jeringa medica 3 ml.</li> <li>- Botella de agua mineral 300 ml.</li> <li>- Paquete de copitos de algodón</li> <li>- Toalla Húmeda Individual</li> <li>- Paquete analgésico x 6unid. 500 mg.</li> <li>- Rollo completo de papel higiénico</li> <li>- Preservativo</li> <li>- Jabón líquido en papeleta</li> <li>- Cura o bandita adhesiva larga.</li> <li>- Toalla absorbente</li> <li>- Gorro tipo oruga</li> <li>- Bisturí</li> <li>- Vela de parafina</li> <li>- Paquete de cerillos</li> </ul> <p>Además, incluye juego de llaves. Medidas 33 cm Alto x 27 cm Ancho x 12 cm Fondo.</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>34</p>
<p>EXTINTOR ABC 20 LIBRAS MULTIPROPOSITO CON MANGUERA</p>	<p>EXTINTOR ABC 20 LIBRAS MULTIPROPOSITO CON MANGUERA. Contienen polvo químico seco ABC a base de fosfato Mono Amónico, el cual se encuentra acorde a la Norma técnica NTC 1446.</p> <p>DESCRIPCION: Medidas extintor: 50 cm alto * 17 cm de diámetro medida Señal: 20*25</p> <p>CONTIENE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- 1 Extintor ABC con boquilla</li> <li>.- 1 Soporte de pared tipo L.</li> <li>.- 1 Señal Extintor.</li> <li>.- 1 manguera y correa de extintor</li> </ul>	<p>UNIDAD</p>		<p>34</p>



<p>KIT DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE 24X35 X 10 PLACAS</p>	<p>Kit de señalización fotoluminiscente x 10 placas elaboradas en poliestireno, forma rectangular, dimensiones (ancho 24 cm, largo 35 cm) y cinta doble faz para fijación a superficie.</p> <p>Las placas deben tener las siguientes lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Baños</li> <li>- 1 Botiquín</li> <li>- 1 Salida de Emergencia</li> <li>- 1 Extintor</li> <li>- 1 Bodega herramientas</li> <li>- 1 Riesgo eléctrico</li> <li>- 1 Lavado de manos</li> <li>- 1 Punto de encuentro</li> <li>- 1 Punto ecológico</li> <li>- 1 Bodega de plaguicidas</li> </ul>	<p>KIT</p>		<p>34</p>
<p>ESTANT METALICO PARA ORGANIZAR PLAGUICIDAS</p>	<p>Estant metálico de 2 Mts de alto x 86 cm de ancho x 25 cm de fondo con 6 entrepaños en lámina cold rolled con un refuerzo que aguanta 25Kg de peso cada entrepaño, pintura al horno.</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>34</p>
<p>BOTAS DE CAUCHO VENUS LLANERA</p>	<p>Especificaciones:          Marca: Venus          Modelo: Llanera          Estilo del calzado: Botas de lluvia Tipo de caña: Largo          Bota Industrial sin puntera          Bota de seguridad fabricada en PVC resistente a la exposición de hidrocarburos, grasas y aceites sintéticos o vegetales.</p>	<p>PAR</p>		<p>34</p>
<p>CAJA DE AGUJAS HIPODERMICAS DESECHABLES (SURTIDO DE CALIBRE 13, 25, 38 mm)</p>	<p>Caja x 100 agujas hipodérmicas desechables surtidas con conector plástico para la aplicación de vacunas en bovinos. Recomendadas para el uso exclusivo veterinario en la aplicación de medicamentos y/o vacunas por las vías intramuscular y subcutánea.</p> <p>Referencias de calibre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13 mm</li> <li>- 25 mm</li> <li>- 38 mm</li> </ul>	<p>CAJA</p>		<p>34</p>

PUNTO ECOLÓGICO 30 Lts.	PACK de 3 cestas de basura con capacidad de 30 Litros cada una de color Blanco, Negro y Verde. Características principales: Modelo: Ecológico Formato de venta: Pack de 3 Unidades Capacidad en volumen: 30 Litros cada cesta Materiales de la estructura: Plástico Material de la tapa: Plástico Tipos de aperturas: Vaiven	PACK		34
BALDE LECHERO 11 LITROS EN ALUMINIO	Balde lechero de 11 litros de capacidad en aluminio	UNIDAD		34
FILTRO COLADOR PARA CANECAS	FILTRO LECHERO EN ALUMINIO	UNIDAD		34
BALDE PLASTICO PARA DISPOSICION DE LECHE MASTITICA	Balde 12 litros Color azul - rojo	UNIDAD		34
TOTAL				544




**LOTE 2. INSUMOS Y MATERIALES AGRÍCOLAS:**

PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN ESPECIAL	UNIDAD	IMAGEN	CANT. PRODUCT. AGRICOLAS
<p>UNIDAD SANITARIA: A: Combo De Baño Tao Single Sin Pedestal + Grifería Sencilla + Accesorios Roma</p>	<p>Especificaciones del Combo de Baño Tao Single Sin Pedestal:  Tipo: Combo sin mueble Acabado: Brillante Alto: 64 cm Ancho: 39.8 cm Capacidad volumétrica: 4.8 litros Tipo descarga única: 4.5 litros por función Sanitario dos piezas con lavamanos de colgar Instalación: Piso Material: Porcelana Sanitaria Modelo: Tao Número de piezas: 2</p>	COMBO		22
ESTIBAS PLASTICAS	<p>Características: .- Estibas plasticas de color negro .- Largo x Ancho: 60 cm x 60 cm .- Peso máximo soportado: 300 kg en superficie uniforme .- Tipo de estiba: Americano .- Material: Plástico .- Ensamble: 3 entradas macho hembra Descripción: Estas estibas son la solución en almacenamiento y transporte, impiden que los productos tengan un contacto directo con el suelo evitando plagas, bacterias, impurezas, sociedades, entre otros males Indeseados en su producto final .</p>	PAQUETE X 10 UNIDADES		27
ESTAND METALICO PARA ORGANIZAR PLAGUICIDAS	<p>Estand metálico: .- 2 Mts de alto x 86 cm de ancho x 25 cm de fondo .- 6 entrepaños en lámina cold rolled con un refuerzo que aguanta 25Kg de peso cada entrepaño. .- Pintura al horno.</p>	UNIDAD		27
LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA	<p>1 kilo: aprox 400 a 500 lombrices entre adultas, juvenes, y hueveos; que corresponde al 30% del kilo y el restante 70% corresponde a sustrato o alimento.</p>	KG.		27

UREA BULTO X 50 kg. NITROGENO 46%	Descripción: Fertilizante simple a base de Nitrógeno (46%) para aplicación en el suelo, ideal para etapas de desarrollo, ya que promueve la formación de tejido vegetal.	BULTOS		10
---	---	--------	--	----



<p>ABONO RAFOS 12-24-12 YARA X 50 KG</p>	<p>Descripción: Fertilizante granular con alto contenido de fósforo que es especialmente necesario en etapas tempranas del cultivo para promover el desarrollo de raíces y el crecimiento de las plantas. También aporta nitrógeno, potasio, magnesio, azufre, boro y zinc en una relación óptima para el desarrollo del cultivo. El fósforo viene en forma de fosfatos mono cálcicos de alta solubilidad inmediatamente disponibles para la planta y de fosfatos di cálcicos para una disponibilidad más progresiva. 12 – 24 – 12 + 2% MgO + 1% S + 0.04% B + 0.02% Zn PRESENTACIÓN: 1 bulto de 50kg</p>	<p>BULTOS</p>		<p>10</p>
<p>MICROORGANISMOS EFICIENTES E M COMPOSTAJE X 4 LITROS</p>	<p>Descripción: Microorganismos eficientes o eficientes, mejor conocido como E.M que es un probiótico con un amplio abanico de usos gracias a los microorganismos que lo componen, que actuando de manera sinérgica generan sustancias benéficas como antioxidantes, aminoácidos, vitaminas, enzimas y ácidos orgánicos. Las aplicaciones del EM son múltiples y en especial para la AGRICULTURA como promotor del crecimiento de las plantas y supresor de enfermedades. El EM no es irritante ni tóxico y protege el medio ambiente. Suspensión concentrada. Presentación: 1 galón de EM x 4 litros Registro de venta ICA No. 5480</p>	<p>GALON</p>		<p>27</p>
<p>OVEROL ANTIFLUIDOS TELA LAFAYETTE PARA TRABAJOS VARIOS</p>	<p>Especificaciones: Línea: Overol Modelo: Antifluido Material principal: Poliéster Tipo de manga: Larga Tipo de cierre: Cremallera Descripción: Overol antifluido para diferentes usos: Jardinería, aplicación de agroquímicos, pintura, manejo de animales, labores de finca y más.</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>27</p>



	Colores: Blanco y Negro			
BOTAS DE CAUCHO VENUS LLANERA	<p>Especificaciones:          Marca: Venus          Modelo: Llanera          Estilo del calzado: Botas de lluvia Tipo de caña: Largo          Bota Industrial sin puntera          Bota de seguridad fabricada en PVC resistente a la exposición de hidrocarburos, grasas y aceites sintéticos o vegetales.</p>	PAR		27
PUNTO ECOLÓGICO PAPELERA 30 Lts.	<p>PACK de 3 cestas de basura con capacidad de 30 Litros cada una de color Blanco, Negro y Verde.          Características principales:          Modelo: Ecológico          Formato de venta: Pack de 3 Unidades Capacidad en volumen: 30 Litros cada cesta          Materiales de la estructura: Plástico Material de la tapa: Plástico          Tipos de aperturas: Vaivén</p>	PACK		22

EXTINTOR ABC 20 LIBRAS MULTIPROPOSITO CON MANGUERA	EXTINTOR ABC 20 LIBRAS MULTIPROPOSITO CON MANGUERA. Contienen polvo químico seco ABC a base de fosfato Mono Amónico, el cual se encuentra acorde a la Norma técnica NTC 1446. DESCRIPCION: Medidas extintor: 50 cm alto * 17 cm de diámetro medida Señal: 20*25 CONTIENE: .- 1 Extintor ABC con boquilla .- 1 Soporte de pared tipo L. .- 1 Señal Extintor. .- 1 manguera y correa de extintor	UNIDAD		22
BOTIQUIN METALICO DOTADO TIPO GABINETE	Botiquín Grande tipo gabinete en acero incluye los elementos medicinales: - Aviso de primeros auxilios (Señal de Pared) - Tapaboca Quirúrgico. - Botella de alcohol 120 ml. - Paquete Grande de algodón 25 gr. - Vaselina - Dos pañitos de algodón con alcohol. - Paquete de baja lenguas x 3 - Paquete de Gasas Estériles - Jeringa medica 3 ml. - Botella de agua mineral 300 ml. - Paquete de copitos de algodón - Toalla Húmeda Individual - Paquete de analgésico x 6 unidades 500 mg. - Rollo completo de papel higiénico - Preservativo - Jabón líquido en papeleta - Cura o bandita adhesiva larga. - Toalla absorbente - Gorro tipo oruga - Bisturí - Vela de parafina - Paquete de cerillos Además, incluye juego de llaves. Medidas 33 cm Alto x 27 cm Ancho x 12 cm Fondo.	UNIDAD		22
KIT DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE 24X35 X 10 PLACAS	Kit de señalización fotoluminiscente x 10 placas elaboradas en poliestireno, forma rectangular, dimensiones (ancho 24 cm, largo 35 cm) y cinta doble faz para fijación a superficie. Las placas deben tener las siguientes lecturas: .- 1 Baños .- 1 Botiquín .- 1 Salida de Emergencia .- 1 Extintor .- 1 Bodega herramientas .- 1 Riesgo eléctrico .- 1 Lavado de manos .- 1 Punto de encuentro .- 1 Punto ecológico	KIT		22

	.- 1 Bodega de plaguicidas			
TOTAL				292

**LOTE 3. INSUMOS Y MATERIALES FERRETERIA (ASOAGROEMPRESA):**

PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN ESPECIAL	UNIDAD	IMAGEN	CANT. PRODUCT.
<p>OVEROL ANTIFLUIDOS TELA LAFAYETTE PARA TRABAJOS VARIOS</p>	<p>Especificaciones:  Línea: Overol Modelo: Antifluído Material principal: Poliéster Tipo de manga: Larga Tipo de cierre: Cremallera Descripción: Overol antifluído para diferentes usos: Jardinería, aplicación de agroquímicos, pintura, manejo de animales, labores de finca y más. Colores: Blanco y Negro</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>7</p>
<p>EXTINTOR ABC 20 LIBRAS MULTIPROPOSITO CON MANGUERA</p>	<p>EXTINTOR ABC 20 LIBRAS MULTIPROPOSITO CON MANGUERA. Contienen polvo químico seco ABC a base de fosfato Mono Amónico, el cual se encuentra acorde a la Norma técnica NTC 1446.</p> <p>DESCRIPCION:  Medidas extintor: 50 cm alto * 17 cm de diámetro medida Señal: 20*25</p> <p>CONTIENE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- 1 Extintor ABC con boquilla</li> <li>.- 1 Soporte de pared tipo L.</li> <li>.- 1 Señal Extintor.</li> <li>.- 1 manguera y correa de extintor</li> </ul>	<p>UNIDAD</p>		<p>1</p>

<p>BOTIQUIN METALI CO DOTADO TIPO GABINETE</p>	<p>Botiquín Grande tipo gabinete en acero incluye los elementos medicinales:  - Aviso de primeros auxilios (Señal de Pared)  - Tapaboca Quirúrgico.  - Botella de alcohol 120 ml.  - Paquete Grande de algodón 25 gr.  - Vaselina  - Dos pañitos de algodón con alcohol.  - Paquete de baja lenguas x 3  - Paquete de Gasas Estériles  - Jeringa medica 3 ml.  - Botella de agua mineral 300 ml.  - Paquete de copitos de algodón  - Toalla Húmeda Individual  - Paquete de analgésico x 6 unidades 500 mg.  - Rollo completo de papel higiénico  - Preservativo  - Jabón líquido en papeleta  - Cura o bandita adhesiva larga.  - Toalla absorbente  - Gorro tipo oruga  - Bisturí  - Vela de parafina  - Paquete de cerillos  Además, incluye juego de llaves.  Medidas 33 cm Alto x 27 cm Ancho x 12 cm Fondo.</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>1</p>
<p>TEJA TERMICA ROJA DE ZINC, 3,05 mt</p>	<p>Teja térmica roja de zinc, 3,05 mt</p>	<p>UNIIDA D</p>		<p>16</p>
<p>LAMINA DE FIBROCEMENTO DE 2,40 mt X 1,20 mt x 12 mm</p>	<p>Lamina de Fibrocemento de 2, 40 mt X 1,20 mt x 12 mm</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>14</p>
<p>MESA EN ACERO INOXIDABLE 1,50 mt largo 50 cm ancho X 90 cm alto</p>	<p>Mesa en acero inoxidable 1,50 mt largo 50 cm ancho X 90 cm alto</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>2</p>
<p>CEMENTO GRIS (Bulto x 50 Kg)</p>	<p>Cemento gris (Bulto x 50 Kg)</p>	<p>BULTO</p>		<p>12</p>
<p>BALANZA - BASCULA ELECTRONICA 150 Kg DE PEDESTAL</p>	<p>Balanza- Báscula electrónica 150 Kg- de pedestal</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>1</p>
<p>CANASTILLAS PLASTICAS 60 x 40 x 25 cm</p>	<p>Canastillas plásticas 60 x 40 x 25 cm</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>10</p>
<p>PUNTO ECOLÓGICO PAPELERA 30 Lts.</p>	<p>PACK de 3 cestas de basura con capacidad de 30 Litros cada una de color Blanco, Negro y Verde.  Características principales: Modelo: Ecológico  Formato de venta: Pack de 3 Unidades Capacidad en volumen: 30 Litros cada cesta</p>	<p>PACK</p>		<p>1</p>


	Materiales de la estructura: Plástico Material de la tapa: Plástico Tipos de aperturas: Vaivén			
ESTIBA DE MADERA PLASTICA 1,20 mt X 1 mt X 11,5 cm	Estiba de madera plástica 1,20 mt X 1 mt X 11,5 cm	UNIDAD		3
LAVAPLATOS INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE 100 cm x 60 cm x 100 cm	Lavaplatos industrial 100 cm x 60 cm x 100 cm en Acero inoxidable	UNIDAD		1
<b>TOTAL KITS</b>				<b>69</b>






**LOTE 4. ANALISIS FISICO QUÍMICO DE SUELOS EN LABORATORIO CERTIFICADO (AGRICULTURA Y GANADERÍA DOBLE PROPOSITO):**


DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNID.	IMAGEN	CANT. PRODUCTOS
ANALISIS FISICO O QUIMICO DE SUELOS	Análisis físico químico de suelos en laboratorio certificado, con la respectiva interpretación y recomendación.  El IP Cámara de Comercio de Ocaña recogerá las 96 muestras de suelo debidamente rotuladas en la oficina UNODC de Arauquita, previa coordinación entre las partes.	UNIDAD		57
<b>TOTAL</b>				<b>57</b>


**LOTE 5. INSUMOS Y MATERIALES PARA APICULTURA**

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNID.	IMAGEN	CANT. PRODUCTOS

<p>BOTIQUIN METALICO DOTADO TIPO GABINETE</p>	<p>Botiquín Grande tipo gabinete en acero incluye los elementos medicinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aviso de primeros auxilios (Señal de Pared)</li> <li>- Tapaboca Quirúrgico.</li> <li>- Botella de alcohol 120 ml.</li> <li>- Paquete Grande de algodón 25 gr.</li> <li>- Vaselina</li> <li>- Dos pañitos de algodón con alcohol.</li> <li>- Paquete de baja lenguas x 3</li> <li>- Paquete de Gasas Estériles</li> <li>- Jeringa medica 3 ml.</li> <li>- Botella de agua mineral 300 ml.</li> <li>- Paquete de copitos de algodón</li> <li>- Toalla Húmeda Individual</li> <li>- Paquete de analgésico x 6 unidades 500 mg.</li> <li>- Rollo completo de papel higiénico</li> <li>- Preservativo</li> <li>- Jabón líquido en papeleta</li> <li>- Cura o bandita adhesiva larga.</li> <li>- Toalla absorbente</li> <li>- Gorro tipo oruga</li> <li>- Bisturí</li> <li>- Vela de parafina</li> <li>- Paquete de cerillos</li> </ul> <p>Además, incluye juego de llaves. Medidas 33 cm Alto x 27 cm Ancho x 12 cm Fondo.</p>	<p>UNIDAD</p>		<p>20</p>
---	---	---------------	---	-----------

BALANZA DIGITAL DE PRECISION _ BALANZA ELECTRONICA 30 Kg. GRAMERA	Balanza digital de precisión _ Balanza electrónica 30 Kg. Gramera	UND		20
CEPILLO PAR A APICULTURA	Cepillo en madera y cerdas sintéticas color blanco con las siguientes medidas: .- Madera: 40cm .- Cerdas: 20 x 6 cm	UND		20
PUNTO ECOLÓGICO PAPELERA 30 Lts.	PACK de 3 cestas de basura con capacidad de 30 Litros cada una de color Blanco, Negro y Verde. Características principales: Modelo: Ecológico Formato de venta: Pack de 3 Unidades Capacidad en volumen: 30 Litros cada cesta Materiales de la estructura: Plástico Material de la tapa: Plástico Tipos de aperturas: Vaivén	PACK		20
CUCHILLO DESOPERCULADOR PARA EXTRAER MIEL	Cuchillo desoperculador manual, fabricado en acero inoxidable y mango plástico para la extracción de miel.	UND		20
SET DE FILTRO INOXIDABLE PARA MIEL DE ABEJAS	Filtro doble en acero inoxidable para separar el opérculo de la miel.	UND		20
KIT DE SEÑALIZACIÓN FOTOLUMINISCENTE 24X35 X 10 PLACAS	Kit de señalización fotoluminiscente x 10 placas elaboradas en poliestireno, forma rectangular, dimensiones (ancho 24 cm, largo 35 cm) y cinta doble faz para fijación a superficie. Las placas deben tener las siguientes lecturas: .- 1 Baños .- 1 Botiquín .- 1 Salida de Emergencia .- 1 Extintor .- 1 Bodega herramientas .- 1 Riesgo eléctrico .- 1 Lavado de manos .- 1 Punto de encuentro .- 1 Punto ecológico .- 1 Bodega de plaguicidas	KIT		20
BASES PARA COLMENAS	Base individual, metálica con trampa anti hormiga	UND		60

COLMENAS EN MADERA	Estructuras para colmena tipo Langstroth (cámara de cría, alza mediana, 20 cuadros alambrados y encerados, tapa de madera y techo de aluminio)	UND		20
-----------------------	--	-----	---	----

REFRACTOMETRO PARA AZUCAR, ALIMENTOS, FRUTA, MIEL DE ABEJAS VLT032 V-Resourcing P242927	Refractómetro usado en apicultura para determinar con precisión el contenido de azúcar y de agua de la miel. REFERENCIA: VLT032 V-Resourcing P242927 El paquete incluye: .- 1 Refractómetro. .- 1 mini destornillador. .- 1 pipeta. .- 1 paño de limpieza. .- 1 manual de instrucciones en inglés. .- 1 carcasa de plástico. Especificaciones: .- El rango de escala Brix es de 0 a 90%. .- Compensación automática de temperatura: 50.0 °F ~ 86.0 °F. .- Precisión: ± 0,2%. .- Fácil de usar, colocar 2 ~ 3 gotas de muestra en el prisma	UND		2
TOTAL				222

#### LOTE 6. PAPELERIA

PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN ESPECIAL	UNIDAD	CANT.
Talonarios autocopiativos: Formatos records de visita de asistencia técnica.	Tamaño carta: .- 6.5 cm de Ancho x 23.5 cm de Alto .- Papel autocopiativo 60gr, base de cartoncillo 250gr con cartón vuelto. .- Imprenta de 50 talonario: 50 talonarios x 50 hojas de formato record VAT = 2.500 formatos record VAT (original + copia). .- Impresión en una sola tinta. .- Acabado: grapados, enlomados y con microcorte. NOTA: El diseño del formato record VAT será entregado por UNODC.	Talonario por x 50 formatos record VAT (original + copia)	50
Fotocopiado: Formatos planilla para registro de buenas prácticas	Tamaño carta: .- 6.5 cm de Ancho x 23.5 cm de Alto .- Fotocopiado a blanco y negro (una sola tinta). .- Fotocopiado de 150 juegos de 8 planillas para registro de buenas prácticas. NOTA: El diseño de las 8 planillas Buenas Prácticas será entregado por UNODC.	Juego de 8 planillas	1.200
<b>TOTAL</b>			<b>1.250</b>

**El oferente deberá incluir las fichas técnicas del bloque ofertado.** No obstante, la no presentación de las fichas técnicas será subsanable, por lo que la Cámara de Comercio de Ocaña se reserva el derecho de solicitar fichas técnicas expedidas por el fabricante o cualquier información adicional para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Las especificaciones ofertadas deberán indicarse en la oferta técnica.

## 2.4. GARANTÍAS TÉCNICAS

La totalidad de los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuario, papelería) objeto de suministro deberán ser nuevos con fecha de fabricación menor a dos (2) años desde la fecha de emisión y firma de la orden de compra, la entrega debe hacerse en el empaque original del fabricante, y deberán incluir una garantía técnica de fábrica ante defectos de fabricación o mala calidad de los materiales o componentes.

## 3. SERVICIOS POST VENTA

El(los) proveedor(es) elegido(s) debe(n) presentar garantía técnica de fabricación y de calidad, donde ampare los siguientes requisitos:

- a. Sobre el cambio de piezas o la reposición total del activo.
- b. Todos los equipos y bienes deben contener, al momento de la entrega, la respectiva garantía por escrito, donde se contemple el tiempo y cubrimiento de esta. Esta garantía debe ser entregada a cada beneficiario o representante legal de la organización según la distribución de los equipos (uso individual o colectivo).
- c. El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose directamente de los reclamos por cualquier defecto de fabricación y de calidad.
- d. Que el término de la garantía sea mínimo de doce (12) meses a partir de la entrega de los bienes.
- e. Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía de fabricación y de calidad serán por cuenta y riesgo del oferente, sin que genere costo adicional para la Cámara de Comercio de Ocaña.
- f. Las fallas técnicas de los bienes a ser atendidas por la garantía corresponderán a aquellas establecidas por la garantía del fabricante. Esto excluiría cualquier tipo de fallas originadas por problemas uso indebido del activo.
- g. El oferente se compromete a reemplazar los productos que presenten deterioro de la calidad u otro tipo de anomalía en un periodo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del requerimiento, el cual se realizará a través de correo electrónico.

## 4. LUGARES DE ENTREGA:

La entrega de los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) corresponde a los seis lotes (6) lotes detallados en el numeral **2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

Los equipos y bienes del **Lote 1 Insumos y materiales para ganadería doble propósito**, **Lote 2 Insumos y materiales agrícolas**, **Lote 3 Insumos y materiales Ferretería (ASOAGROEMPRES)**, **Lote 4 Análisis físico químico de suelos en laboratorio certificado** y **Lote 5 Insumos y materiales para apicultura** conforman un **total de 88 kits agropecuarios**, de los cuales 34 kits son para el fortalecimiento en Buenas Prácticas de la línea productiva Ganadería Doble Propósito; 34 kits son para el fortalecimiento en Buenas Prácticas de la línea agrícola (lulo, tomate de árbol, tomate de mesa y café; y 20 kits para la línea productiva apícola; los cuales se deben entregar en los lugares que a continuación se especifican:

- 4.1 Entregar en las Instalaciones de la Sede APIANUBA, casco Urbano del **municipio CUBARA: 7 KITS** a apicultores de **APIANUBA**.
- 4.2 Entregar en la Casa de la Sra. Mary Mendoza, cabecera Corregimental de CUBUGON, **municipio de TOLEDO: 6 KITS** a apicultores de **APIANUBA** y **7 KITS** a apicultores de **ASOAPIST**.
- 4.3 Entregar en la Escuela de la Vereda El Azul, **municipio de TOLEDO: 18 KITS** a ganaderos de **COGANSONORTE**.
- 4.4 Entregar en la Finca del Sr. Carlos Julio Rozo, Vereda TAPATA, **municipio de TOLEDO: 16 KITS** a ganaderos de **COGANSONORTE**.
- 4.5 Entregar en la Escuela de la Vereda El Azul, **municipio de TOLEDO: 6 KITS** a agricultores de **AFVTL**.
- 4.6 Entregar en la Escuela de la Vereda Sabana Largo, municipio de TOLEDO: **15 KITS** a agricultores de **APROCAFESTOL**.
- 4.7 Entregar en la Finca Sr. Marco Gonzáles, Vereda Venagá, Corregimiento San Bernardo, **municipio de TOLEDO: 6 KITS** a agricultores de **SABERCAFE**.
- 4.8 Entregar en la Finca del Sr. Agustín Rincón, Predio La Italia, Vereda La Mesa, **municipio de TOLEDO: 7 KITS** a agricultores de **ASOAGROEMPRESA**.

El **Lote 6 Papelería** se debe entregar en las instalaciones de la **Oficina UNODC**, ubicada en la ciudad de **Cúcuta**, departamento Norte de Santander.

Los 88 kits agropecuarios se entregarán por parte de los **Proveedores** del IP Cámara de Comercio de Ocaña a todos y cada uno de los beneficiarios de las líneas productivas de ganadería doble propósito y apicultura, en las cantidades y lugares anteriormente detallados, previa convocatoria que adelantarían los técnicos de UNODC en cada territorio, acorde al cronograma de entregas que haya suministrado el IP Cámara de Comercio de Ocaña en coordinación con sus Proveedores.

Una vez los Proveedores del IP Cámara de Comercio de Ocaña procedan con la entrega de los Kits agropecuarios a cada beneficiario del proyecto, de inmediato el técnico de UNODC que maneja la línea Productiva en territorio, recogerá la correspondiente firma del acta de entrega y recibo a satisfacción individual y/o colectiva (parcial o total) y del acta de retribución.

Por favor tener en cuenta:

- ✓ El medio de transporte empleado debe ser de uso exclusivo para el objeto de la presente solicitud de cotización.
- ✓ El transporte de carga y descarga de los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) debe ser asumido por el proveedor en los lugares de

entrega; por lo tanto, debe estar incluido dentro del precio unitario de los ítems cotizados por el proveedor.

## 5. PROGRAMACIÓN DE ENTREGA

El(los) proveedor(es) seleccionado(s), debe(n) contactar a la(s) persona(s) designada(s) por el Supervisor del Contrato del IP Cámara de Comercio de Ocaña para la recepción de los bienes, de tal manera que se aseguren las condiciones óptimas, evitando contratiempos e igualmente, se garantice la presencia de las personas responsables de recibir los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) en el(los) y lugar(es) indicado(s) de acuerdo con el numeral **4. LUGARES DE ENTREGA**, previa entrega de la programación suministrada por el (los) Proveedor (es).

El (los) proveedor (es) seleccionado (s), al realizar la programación preliminar, debe tener en cuenta la siguiente información:

- a. Equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) contratados y cantidad a entregar.
- b. Fechas coordinadas en la programación preliminar de entregas.
- c. Vehículos y/ o medios de transportes a utilizar.
- d. Tiempo estimado de transporte, descarga, almacenaje y custodia (en caso de requerirse) de los bienes contratados.
- e. Capacidad de almacenamiento y custodia (en caso de requerirse).
- f. Cronograma de entrega (45 días calendario).
- g. Entrega de los soportes de garantía.

## 6. CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA

El IP Cámara de Comercio de Ocaña debe solicitar un mínimo de 3 cotizaciones. La entrega a la que se refiere esta solicitud de cotización estará regulada por las siguientes condiciones:

- a. **Costos:** El proponente seleccionado debe adquirir, embalar, cargar y transporte seguro de los empaques suministrados y demás operaciones logísticas que se requieran para su entrega en los destinos finales, establecidos en el numeral **4. LUGARES DE ENTREGA** y deberá incluir estos y demás costos en que deba incurrir para la correcta ejecución del objeto contratado, tales como almacenamiento y custodia (en caso de requerirse), servicios postventa, capacitaciones, imprevistos, impuestos, pólizas, retenciones, IVA y demás términos que indique el IP Cámara de Comercio de Ocaña. Los costos anteriormente mencionados serán asumidos totalmente por el proponente seleccionado.
- b. **Plazo:** El proponente seleccionado deberá tener disponible los equipos y bienes contratados a más tardar en **cuarenta y cinco (45) días calendario** contados a partir de la fecha de adjudicación de la presente Solicitud de Cotización. No obstante, **el proponente deberá indicar en su propuesta el plazo real y garantizado en días calendario**. La fecha máxima para la entrega de equipos y bienes contratados se establecerá conforme al cronograma pactado entre las partes posterior a la adjudicación del contrato. El proponente seleccionado deberá tener disponible en sus instalaciones los equipos y bienes contratados.

- c. **Horarios:** Todas las entregas salvo excepciones autorizadas por el IP Cámara de Comercio de Ocaña deben realizarse de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. entendiéndose que las 4 p.m. debe ser la hora de finalización de descargue, la persona responsable de la recepción debe tener el tiempo suficiente para realizar la verificación de las cantidades y estado de los insumos, materiales, equipos y bienes recibidos.
- d. **Empaque, marcación y transporte:** Todos los bienes objeto de compra deben venir debidamente empacados en material resistente para transportarse de tal manera que no sufran daños físicos o pérdidas durante el transporte ni en el descargue en el punto de entrega indicado. El proponente se encargará de transportar, asegurar, entregar y descargar los bienes hasta los puntos indicados, de acuerdo con lo descrito en el presente documento.

## **7. RECIBO DE LOS BIENES – ACOMPAÑAMIENTO**

- ✓ El proveedor seleccionado se obliga a permitir y facilitar las intervenciones del IP Cámara de Comercio de Ocaña mediante una revisión aleatoria de los bienes al momento de su entrega. Se verifica todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones indicadas en el numeral **2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, y el estado de los bienes recibidos, en el (los) lugar(es) de entrega indicado(s) en el numeral **4. LUGARES DE ENTREGA**.

El proponente seleccionado acepta de antemano la idoneidad de las observaciones de las inspecciones que realice el IP Cámara de Comercio de Ocaña. El proponente seleccionado no podrá controvertir los resultados en su ausencia. El proponente seleccionado deberá en todos los casos, informar previamente el nombre de sus representantes autorizados y acreditarlos.

Los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) que no cumplan con dichas especificaciones en la entrega serán rechazados de inmediato por el IP Cámara de Comercio de Ocaña y en tal caso, el proponente seleccionado deberá reemplazarla satisfactoriamente de manera inmediata.

## **8. INFORMACIÓN EN LOS DOCUMENTOS DE TRANSPORTE Y ENTREGA**

Cada despacho y entrega de equipos y bienes contratados debe estar acompañado de la respectiva remisión, la cual debe contener la siguiente información:

- ✓ Número de la remisión
- ✓ Nombre del proveedor
- ✓ No. de Cédula o NIT
- ✓ Fecha y lugar de despacho.
- ✓ Fecha y lugar de recibo de equipos y bienes, descripción y cantidad.  
Nombre del Transportador.
- ✓ Firma de la(s) persona(s) responsable(s) de la recepción de los equipos y bienes contratados.

## 9. EVALUACIÓN TÉCNICA

Para que la oferta sea elegible, el(los) proveedor(es) debe(n) cumplir con todos los siguientes requisitos que se relacionan a continuación, según el(los) ítem(s) del(los) lote(s) ofertado(s); estos serán evaluados bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.

### PARTE 1 REVISIÓN PRELIMINAR

El oferente deberá aportar los siguientes documentos en su oferta:

- ✓ Copia documento de identidad del Representante Legal.
- ✓ Copia Certificación de Cámara y Comercio vigente no mayor a 30 días de expedición.
- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
- ✓ FORMATO INFORMACIÓN DE LA FIRMA
- ✓ CARTA DE COMPROMISO ENTREGA

### PARTE 2 REQUISITOS MÍNIMOS

El oferente deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos que serán evaluados bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.

- a. **Plazo de entrega.** Los bienes objeto de la compra serán entregados y descargados en el sitio indicado preferiblemente a más tardar en cuarenta y cinco (45) días calendario y para el caso de las contados a partir de la fecha de adjudicación de la presente Solicitud de Cotización. UNODC se reserva aceptar plazos de entrega superiores.

### PARTE 3 EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El proveedor deberá cumplir con la totalidad de especificaciones técnicas según el(los) ítem(s) de(los) lote(s) ofertado(s) y que se relacionan en el numeral **2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**. Asimismo, deberá cumplir con los servicios Postventa requeridos en el numeral **3. SERVICIOS POSTVENTA** de los presentes TdR.

El criterio de evaluación será CUMPLE/NO CUMPLE. Las especificaciones ofertadas deberán indicarse en la oferta técnica y los Servicios Postventa ofrecidos.

El IP Cámara de Comercio de Ocaña se reserva el derecho de adjudicar parcialmente, por ítem, la presente contratación en el evento en que ninguna oferta cumpla con la totalidad de bienes de un mismo lote, en línea con el numeral **14. ADJUDICACIÓN**.

## 10. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El proveedor podrá presentar oferta para uno, varios o la totalidad de lotes de acuerdo con su propia disponibilidad y capacidad de entrega en los sitios indicados en el numeral **4. LUGARES DE ENTREGA**.

No obstante, el proveedor podrá presentar oferta parcial por los ítems en la cantidad total estimada conforme a la disponibilidad y alcance de suministro que posea el proveedor.

**a. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

La oferta económica debe presentarse sin incluir IVA, en valores unitarios con firma (y sello si aplica), de los presentes TDR.

**b. OFERTA ECONÓMICA:** El sistema de precios es unitario, por lo cual, a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo. El valor total del contrato se determina multiplicando precio unitario por cantidad, el IVA hace parte del contrato, pero deberá indicarse por separado.

**c. PRECIOS TODO INCLUIDO:** El precio unitario debe comprender todos los costos directos e indirectos, transporte, cargue, descargue, así como permisos, registros, certificaciones y capacitaciones, etc., en los que pueda incurrir el proponente para la ejecución del contrato. Los precios unitarios cotizados serán fijos durante la vigencia del Contrato/PO, e incluirán todos los costos y gastos directos o indirectos en que deba incurrir para la correcta ejecución del contrato.

**d. IVA:** En caso de que aplique el Impuesto sobre las Ventas IVA, hará parte del valor del contrato, por lo tanto, debe presentarse de manera independiente y debe ser incluido en el valor de su oferta económica. Si en la Oferta económica el IVA no se desglosa por separado, o no se precisa si la oferta financiera incluye o no el IVA, se entenderá que no está incluido.

**e. VALOR DEL TRANSPORTE:** El (los) proveedor (es) deberá incluir dentro del precio unitario el valor del transporte, cargue, descargue, almacenamiento y custodia (en caso de requerirse) teniendo en cuenta los lugares de la entrega.

**f. VIGENCIA DE LA OFERTA:** La vigencia de la oferta deberá ser de **sesenta (60)** días calendario contados a partir de la fecha límite para la presentación de la oferta.

**g. DOCUMENTACIÓN SOPORTE MÍNIMA REQUERIDA DEL OFERENTE:**

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
- ✓ INFORMACIÓN DE LA FIRMA
- ✓ CARTA DE COMPROMISO ENTREGA
- ✓ OFERTA TÉCNICA
- ✓ SERVICIOS POSTVENTA
- ✓ OFERTA ECONÓMICA
- ✓ Fichas técnicas de los equipos y bienes (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) que conforman los kits para las líneas productivas de ganadería doble propósito y apicultura y los demás equipos y bienes ofertados.
- ✓ Copia Certificación de Cámara y Comercio vigente ni mayor a 30 días de expedición.
- ✓ Copia documento de identidad del Representante Legal.

El IP Cámara de Comercio de Ocaña se reserva el derecho de realizar las correspondientes revisiones aritméticas para determinar el valor correcto de las ofertas. En caso de inconsistencias o errores con ocasión de las correcciones realizadas, podrá realizar las aclaraciones correspondientes o solicitar el desglose de los valores ofertados para realizar análisis de precios unitarios, no obstante, el proponente no podrá modificar el precio unitario sin IVA ofertado.

## **11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

La supervisión del contrato estará a cargo del Profesional designado por el IP Cámara de Comercio de Ocaña.

## **12. FORMA DE PAGO**

Los pagos se realizarán de forma parcial o total a los treinta días (30) a partir de la fecha en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Aceptación por escrito por parte del IP Cámara de Comercio de Ocaña (recibido a satisfacción) de los EQUIPOS Y BIENES (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería) adquiridos.
- b. Recibo de la factura del proveedor de EQUIPOS Y BIENES (insumos y materiales agropecuarios, ferretería, papelería).

## **13. FACTURACIÓN**

El proveedor seleccionado deberá tener en cuenta las siguientes solicitudes:

- a. Según la Resolución DIAN 000042 de 05 de mayo de 2020, el plazo máximo otorgado para los sujetos obligados a expedir factura electrónica es el 1 de noviembre 2020, según los calendarios y actividades económicas registradas en el Registro Único Tributario (RUT) -. Teniendo en cuenta lo anterior, el IP Cámara de Comercio de Ocaña exigirá a los obligados la presentación de la factura electrónica para dar continuidad con el proceso de pago.
- b. La factura debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el Art- 617 E. T. e indicar las calidades y condiciones tributarias del emisor de ésta y todos los requisitos establecidos en caso de que su factura sea electrónica.
- c. Haber entregado previamente una copia de la PO, debidamente firmada por las partes, por medio de correo electrónico indicado por el IP Cámara de Comercio de Ocaña.
- d. Adicionalmente la factura o cuenta de cobro, debe enviarse en PDF y debe indicar el número de la correspondiente PO.
- e. Quienes expidan cuentas de cobro, deben informar como mínimo, nombre o razón social, número de identificación, fecha, detalle de los bienes o servicios suministrados, valor total y firma del emisor y por parte del IP Cámara de Comercio de Ocaña se diligenciará el documento soporte.
- f. En el evento en el cual el proveedor de bienes o servicios posea alguna condición tributaria especial que lo exonere de emitir factura, la cuenta de cobro o documento equivalente debe cumplir con los requisitos enunciados en el numeral 3 e indicar las normas que le otorgan dicha condición.

- g. La factura o cuenta de cobro debe cumplir con lo requerido en los numerales anteriores y debe adjuntar la documentación soporte exigida y debidamente diligenciada, en caso de no traer esta condición, su factura NO podrá ser tramitada.

#### **14. ADJUDICACIÓN.**

Se realizará adjudicación parcial por bloques o por la totalidad de bloques a la(s) oferta(s) que haya(n) cumplido con todos los requerimientos mínimos, cumpla(n) sustancialmente con las disposiciones y condiciones establecidas en los TDR, y haya(n) presentado la propuesta económica más baja después de evaluada; habiéndose, además de haber determinado que dicho proveedor está calificado para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

La Cámara de Comercio de Ocaña se reserva el derecho de adjudicar parcial o totalmente la presente contratación.